Año XXXV Palma de Mallorca 21 diciembre de 1907 Núm. 51

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

Redacción: Unión entre 6 y 8 — Admón: S. P. Nolasco-7	DIRECTOR. EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN	Precio de suscripción: — 9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Sin Fé y sin Religión, por M. García Sánchez.—Recompensas y castigos, de «La Escuela Madrileña». —Agricultura, por J. Santamaría.—SECCIÓN PROVINCIAL: Asociados inscritos á la Sección de Socorros.—SECCIÓN DE NOTICIAS.—BIBLIOGRAFÍAS —Cuentas de la Asociación Provincial de Maestros.

SECCIÓN DOCTRINAL

FILOSOFÍA Y PEDAGOGÍA

Sin Fé y sin Religión

El conocimiento de las verdades eternas es el principio de la Fé, así como ésta constituye el firmísimo apoyo de la Religión, la cual eleva, dignifica y engrandece la obra integral y humanitaria de la Pedagogía.

La Religión es luz de todas las enseñanzas, autoridad de los maestros, alegría de los niños, dignidad de las escuelas, salud, progreso y paz de las sociedades.

No olvidamos, cuantos dedicamos nuestra vida á la educación de los niños, que el pueblo de mañana ha de ser ampliación misteriosa de lo que es la escuela de hoy.

¿Qué sería de él, si el sistema educativo y la orientación pedagógica quedaran á cuatro mezquinas aplicaciones de letras, líneas y números, sin más norte, sin más guía, sin más aspiraciones que la satisfacción relativa de las ansias materiales, abandonando al hombre en el caos de sus ignorancias y de sus miserias?

Una sociedad sin Fé constituiría no ya un mundo de infamias, sino de las más espantosas ridiculeces.

Duro es el lenguaje de la verdad; pero cuando habla el corazón, no hay silencios punibles, sino voces sonoras, claridades esplendorosas que iluminan el alma de los pueblos.

La alteza del hombre está en la Fé, firme baluarte de la Religión; si le arrancamos aquélla, quedará el sér humano convertido en bestezuela indomable, ente ridículo, miserable y egoista que vive en la repugnancia de su propia vida, y, si alguna vez levanta la vista al cielo, es para hundirse en el polvo del abismo.

Película cinematográfica

Desarrollemos la *película cinematográfica* de una sociedad sin Fé, y miremos con los ojos de la conciencia.

Al frente aparece el breve y árido camino de la vida; á la izquierda, de un punto incomprensible, hervidero de pútridos gusanos, surgen miradas de seres, entecos ó robustos, que, á poco trecho del nacimiento, gesticulan, bracean y andan sobre dos piés.

Siguen avanzando, continúan creciendo, y el braceamiento se convierte en lucha: el polvo del camino ha dado á algunos vistosas formas y fingidos oropeles; á otros, negrura y andrajos.

Un poco más adelante, presenta la película el despliegue de las pasiones en tropel espantoso, y, á la derecha, en el término del camino, un abismo profundo, adonde caen, como torbellino violento, todos los citados seres viandantes, hundiéndose para siempre, cuerpos y honores, andrajos y riquezas.

El hervidero de la izquierda sigue y sigue vomitando cadáveres animados que se sostienen en dos piés, gesticulan, bracean y recorren ansiosos el camino.

Mirad, mirad cuán grande es la polvareda que levantan: unos llevan libros; otros, talegas llenas de oro; algunos herramientas de trabajo; muchos llevan las manos vacías.

Varios seres se detienen en el camino fatal y repugnante; quieren imponerse, pero son vencidos; otros se disponen á enseñar, más no son escuchados; algunos desean dulcificar la feroz caminata, pero son arrollados violentamente.

De vez en cuando aparecen los más raros contrastes.

Al fin, al fin va todo al ahismo: salud y enfermedades, harturas y hambres, poderío y servidumbre, honores y galas, libros y talegas, artefactos del lujo, del progreso, de la comodidad y de la ciencia. ¡Triste película cinematográfica!

Sin Fé y sin Religión no hay más principio, medio ni fin que la gusanera de la izquierda, el infecto y asqueroso camino y el profundo abismo de la derecha que iguala materialmente todas aquellas supuestas é inútiles vidas humanas.

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ,
Profesor de la Normal de Salamanca.

(De *La Imparcialidad*.)

Recompensas y castigos

(Continuación)

El reverso de la medalla lo tenemos en los castigos. Sobradamente conocidas son las distintas opiniones de los filósofos y pedagogos alemanes acerca de este sistema educativo. Mr. Charles Efirzel, director de una principal escuela y, por consecuencia, hombre práctico en la materia, dice á propósito de esto: «El maestro y el educador deben de colocarse en distinto punto de vista al en que se coloca el Juez, en lo que se refiere á los castigos. No se trata en este caso de represalias de ningún género, ni menos de expiación alguna, sino simplemente de evitar que se cometa una falta ó la repita aquel que la cometió. Los castigos no deben emplearse como no sea teniendo muy en cuenta el fin que se propone perseguir el que los aplica. No debe castigarse la primera vez que se delinque, como lo hace la policía, porque no se trata de castigar lo ya prohibido, ni se pena la extralimitación llevada á cabo por el delincuente. Debe corregirse amonestando con el mayor cariño y haciendo ver la falta cometida del mejor modo posible, y así únicamente podrá conseguirse con los castigos el resultado positivo que puede apetecerse.»

Existen castigos que forman una gradación, dividida en cuatro partes. La primera produce en el alumno una simple contrariedad; la segunda restringe su libertad; la tercera le causa una humillación, y la cuarta una sensación dolorosa. Estas cuatro clases de castigo se van empleando por gradación. Se pasa á la segunda cuando la primera no ha producido resultado alguno, ó cuando la naturaleza del individuo ó la falta cometida exigen un sistema represivo más enérgico, siguiendo así el aforismo latino de *si duo faciunt idem, non est idem*.

La primera clase de castigos consiste en hacer que el alumno permanezca de pie, bien en su puesto, bien en un rincón, separándole entonces de sus compañeros y llevándole á un banco aparte. Este castigo se aplica para las faltas de compostura, la desobediencia en el hablar ó la disipación, etcétera...

Permanece de pie durante una hora ó más, y la separación de los compañeros puede durar días y semanas enteras, sobre todo, si el alumno tiene que reparar alguna falta cometida dentro del orden moral.

La segunda clase de castigos consiste en restringir la libertad del individuo; á esta restricción se le obliga imponiéndole un deber suplementario, ó á rehacer lo hecho con negligencia ó abandono; y esta restricción, impóngasele bien en su casa, bien en la escuela, debe presidirla siempre el profesor. El hacer copiar una ó más veces la misma frase está considerado como antipedagógico *Wiese*, en el programa del *gymnose* de Prenzlau (1838), acerca de la disciplina escolar, dice, y con razón, que la aplicación apetecida no puede lograrse sin el goce que produce el trabajo. Luego la copia continuada de una frase no puede producir placer alguno, muy al contrario, contribuye á que se tome cierta aversión al trabajo en general. Con esta clase de castigos se pena

la pereza, la poca fijeza, no parando mientes en el deber y la negligencia en no cumplir los escritos marcados. Acerca de este punto se muestran, tanto unos severos y exigentes en demasía cuanto el número de las obligaciones no es excesivo, ni tienen gran importancia.

El tercer castigo consiste en la humillación á que se somete el alumno, lo que se consigue fácilmente haciéndole ver de una manera clara y evidente la falta en que ha incurrido y la vergüenza que supone para sus padres, para la escuela y aún para él mismo. Esta ejemplaridad del castigo, por lo menos, y cuando se trata de los pequeños, se lleva á cabo delante de todos sus condiscípulos. Cuando son los mayores, como quiera que juega principal papel el amor propio, se los llama *aparte*. El mejor medio para poner en práctica el castigo de la humillación es el que se emplea en Alemania, llamado de *locación*, medio que puede ser hasta un estímulo para el alumno. Consiste este medio en una *clasificación* hecha entre todos los alumnos después de haberlos sometido á un ejercicio previo por el mismo profesor. Unicamente se hace en las clases poco numerosas. El ejercicio consiste en los *lycées* clásicos, en un *extemporale* latín. El profesor dicta en alemán aquello que los alumnos deben de traducir al latín sin el auxilio de Gramática ni Diccionario alguno, haciendo el trabajo á renglón seguido, es decir *ex tempore*. Este ejercicio se lleva á cabo cada ocho días, y los alumnos son clasificados atendiendo al número de las faltas cometidas. La experiencia nos ha demostrado la impaciencia en que se hallan todos los alumnos esperando que el profesor les entregue los cuadernos corregidos (toda clase de ejercicios en Alemania, más los que se refieren á este género, se hacen en cuadernos). ¡Qué vergüenza cuando del banco de honor se baja con el cuaderno corregido al puesto inferior! Al cabo de dos ó tres meses se ven los resultados obtenidos, según los cuales se expiden las notas trimestrales.

La cuarta clase de castigos consiste en las penas corporales. Antiguamente se empleaban en Francia, como nos lo demuestra Rollin en su *Tratado de los estudios*. Se suprimieron en 1811.

(SE CONTINUARÁ)

AGRICULTURA

¿Es importante la Agricultura? Considérese bajo el punto de vista que se quiera, ya como ciencia, ya como arte, ya como gérmen productor, su importancia es universalmente reconocida.

Prueba de ello es que todas las naciones miran con especial predilección esa mina inagotable que constituye la verdadera riqueza, y para explotarla ponen en juego cuantos medios están á su alcance, porque saben que ella, y sólo ella, puede hacer la felicidad de los pueblos.

La Agricultura es un arte noble y en ninguna parte mejor que en la historia, en ese libro de eterna verdad, llamado por Cicerón testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida y correo de la antigüedad, encontramos eJemplos que lo demuestran hasta la evidencia.

No tratatamos de investigar ni aquilatar su origen perdido ya en la noche de los tiempos; pero sí diremos que trabajar ó labrar la tierra fué la ocupación más predilecta de los patriarcas antidiluvianos.

El primero que aparece en la historia como verdadero agricultor, el primero que hizo de la agricultura un arte, fué Noé; pues comenzó á usar instrumentos especiales para el cultivo, y es, sin género de duda, el verdadero iniciador de lo que, andando el tiempo, ha llegado á ser, no ya un arte, sino ciencia.

Parece que Moisés al decir: «Noé que era labrador, comenzó á labrar la tierra», nos quiere dar á entender que esta ocupación era título de gloria para el virtuoso patriarca.

Todos los trabajos, sean estos del género que sean, constituyen al hombre hasta cierto punto en auxiliar del Hacedor supremo; pero no comprendemos por qué en nuestros días se da mayor importancia á las industrias fabril y mercantil, y á las artes de adorno ó de lujo, en en desdoro de la Agricultura, porque esto es desconocer los verdaderos gérmenes de riqueza.

¿Puede existir fabricación sin primeras materias? No. ¿Puede el comerciante traer los frutos de los unos y llevar los produc-

tos de los otros, si no hay quien los produzca? No y mil veces no.

Pues si no pueden existir, sin que esa gran fábrica llamada tierra, produzca las materias base de dichas industrias: ¿Cómo es posible anteponer lo segundo á lo primero, sin incurrir en un grave error? ¿Cómo es posible levantar el edificio antes que los cimientos?

Dice un comentador sagrado: «que la Agricultura fué establecida de un modo particular por Dios», porque si bien es cierto que el trabajo de labrar la tierra es rudo y pesado, tiene en cambio las inapreciables ventajas de favorecer el desarrollo de los órganos corporales, de procurarnos comodidades y de invitarnos á estudiar el planeta que habitamos, lo cual basta por sí solo para engrandecer y apreciar ese trabajo, toda vez que nos lleva como por la mano al perfecto conocimiento de la Naturaleza.

La Historia Sagrada nos dice: Caín labraba la tierra; Sem, Isaac, Moisés, Jacob, Booz y Gedeón fueron agricultores; David fué pastor de ovejas, y cuando Elías llamó á Eliseo para constituirle profeta en nombre de Dios, le halló empuñando el arado.

En la Historia eclesiástica leemos que hijos de Agricultores fueron los papas Silverio, Adriano, Silvestre y otros. Y la profana nos refiere que Sin, rey de los persas; Rómulo y Remo, fundadores del primer imperio del mundo de Roma, y otros monarcas empuñaron el azadón de agricultor con la misma mano que sostenían el cetro de sus reinos.

Es más: los Fábios, los Léntulos, los Pisones, los Cicerones, los Servios y los Apios, tomaron el nombre de agricultores como una dignidad ilustre, y los más esclarecidos generales de Grecia, al día siguiente de la victoria, no se desdeñaban de trocar las armas del guerrero por los instrumentos de la labranza.

He aquí demostrada á grandes rasgos, la importancia y la nobleza del arte que nos ocupa. Nobleza que los tiempos modernos han ido reemplazando por un mal entendido orgullo, hasta obligarla á abandonar la ciudad y refugiarse en la choza del campesino, y allí espera sin proferir una queja, sin exhalar un suspiro, á que la ciencia la redima de su penoso cautiverio.

Para evitar ese sacrificio, demos al labrador la instrucción necesaria; establezcamos más Granjas-modelos; construyamos canales de riego y vías de comunicación; descarguémosle de cuantiosos y multiplicados tributos; protejámosle como se merece, y habremos cumplido sin violencia la justa y bienhechora misión encomendada á toda la sociedad por la civilización y el progreso de nuestro siglo.

Así, y solo así, es como puede llegar á la altura y perfecto desarrollo que merece y le corresponde al arte de las artes, la base de la producción y del bienestar social, la única fuente de riqueza que puede mitigar nuestra sed de oro y de grandeza terrenal.

José Santamaría.

SECCIÓN PROVINCIAL

Asociación Provincial de Maestros

—

Asociados inscritos á la Sección de Socorros

Disrrito de Palma

Maestros privados

1. D. Jerónimo Castaño.
2. » Jaime Terrés.
3. » Salvador M. Bover.
4 » Antonio Llabrés.
5. » Mateo Palmer.
6. » José Llobera.
7. » Jaime Batlle.
8. » Juan Capó.
9 » Pedro Homar.
10. » Ramón Morey.
11. » Sebastián Miralles.
12. » Andrés Pol.
13. » Pedro J. Horrach.

Maestros públicos

14. D. Miguel Porcel.
15. » Juan Barbero.
16. » Gabriel Comas.
17. » Jacinta Morell.
18. » Dolores Rubí.
19. » José Riera.
20. » Juan Banús.

21. D. Bartolomé Brunet.
22. » Francisca Ripoll.
23. » Pedro Ballester.
24. » Jaime Pol.
25. » Juana María Juan.
26. » Bartolomé Oliver.
27. » Micaela Palou.
28. » Pedro J. Ordinas.
29. » Bartolomé Janer.
30. » Margarita Salvá.
31. » Francisco Vidal.
32. » José Balaguer.
33. » Esperanza Ramis.
34. » Manuel Ripoll.
35. » Margarita Busquets.
36. » Pedro A. Pujol.
37. » Magdalena Pujol.
38. » Margarita Viñas.
39. » Andrés Andreu.
40. » Catalina Garí.
41. » Pedro Tous.
42. » Catalina Coll.
43. » José Vicens.
44. » Margarita Escales.
45. » Simón Garcés
46. » Jaime Palmer.
47. » Sebastián Tomás.
48. » Catalina Pujol.
49. » José Massot.
50. » Miguel Vives.
51. » Rosa Caimari.
52. » Bartolomé Pastor.
53. » Magdalena Lladó.
54. » Magdalena Oliver.
55. » Antonio Ferrer.
56. » Jaime Rosselló.
57. » Francisca Daviu.
58. » Magdalena Estarás.

Distrito de Inca

59. D. Juan Terrasa.
60. » Pedro Barceló.
61. » José Matheu.
62. » Soledad Felany.
63. » Andrés Riera.
64. » Pedro Cardona.
65. » Miguel Más.
66. » Juan Franch.
67. » Antonio Vidal.
68. » Jerónimo Roig.
69 » Juan Vidal.
70. » María Capó.
71. » Margarita Carpena.
72. D. José A. Llodrá.
73. » Jaime Qués.
74. » Miguel Canals.
75. » Juana A. Oliver.
76 » Pedro A. Ripoll.
77. » Antonio Gelabert.
78. » Margarita Ferrer.
79. » Francisco Ramis.
80. » Juana A Coll.
81. » Jaime Togores.

Distrito de Manacor

82. D. Jerónimo Roig.
83. » Juan Riutord.
84. » Salvador Peris.
85. » Margarita B. Juliá.
86. » Miguel Xamena.
87. » Jerónimo Gomila.
88. » Francisco Isamat.
89 » Sebastián Perelló.
90. » Francisco Cazaña.
91. » Jerónimo Rullán.
92. » Francisca Pujol.
93. » José Pastor.
94. » Pedro F. Llinás.
95. » Micaela Camps.
96. » Sebastián Munar.
97. » Francisca Pujol. (S. J.)
98. » Agustín Puigserver.
99. » Antonia Riera.
100. » Juan Medinas.
101. » Antonia Campins.
102. » Mateo Bauzá.

Distrito de Menorca

103. D.ª Francisca Nieto.
104. » Antonia Salóm.
105. D. Antonio Obrador (F.)
106. » Antonio Juan.
107. » Antonio Obrador (M.)
108. » Mateo Fontirroig.
109. » Juan Caldés.
110. » Juan Socías.
111. » María Moll.
112. » María Bonet.

Distrito de Ibiza

113. D. José Jofre.
114. » José M. Ribera.
115. » José Moragues.
116. » Jaime Adrover.
117. » Sebastián Bagur.
118. » Antonia Ripoll.

Maestros jubilados

119. D. Monserrate Catalá.
120. » Juan Miralles.

MAESTROS

Otras provincias

121. D.ª María Rubio.
122. D. Antonio Miralles.
123. D.ª María Dalmáu.
124. D. Melchor Serra.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El Gobernador de Sevilla ha conminado al Alcalde de Santiponce con una multa de 500 pesetas si inmediatamente no satisface al Maestro, señor Robledano, el importe de *catorce mensualidades* que le adeuda por el concepto de retribuciones.

—

Nuestros estimados amigos Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, propietarios de esta revista, acaban de añadir un laurel más á los muchos ya ganados en su labor editorial.

En la Exposición internacional de Higiene, Industria, Artes y Manufacturas que se celebra en estos momentos en Madrid han obtenido Medalla de Oro por su interesante instalación de libros y material escolar.

Felicitamos á los Sres. Rodríguez por tan alta como merecida distinción y confiamos que tan señalada recompensa les servirá de estímulo para continuar dando como hasta aquí libros de verdadera utilidad para las escuelas y colegios, contribuyendo así á la cultura popular de nuestra nación.

—

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el cuaderno n.º 56 de tan distinguida Revista, cuyo sumario de los dibujos que contiene es el siguiente:

«Medallón estilo moderno para fundas de almohada.—Nombre de Pilar, adornado con ramos y flores, para sábana.—Enlace de M. P. para toalla de mano.—Letras con flores y pájaros, para juegos de cama.—Iniciales para sábanas y fundas.—Emblemas de varios tamaños, de los nombres de Jesús y de María.—Caprichos con enlace, para mantelerías.—Doce monogramas de D. LL. y DM. para diferentes aplicaciones.—Seis nombres femeniles con ramitos, para pañuelos. Cuatro escuditos con iniciales, para pañuelos.—Veinte enlaces diversos, para ropa interior.—Patrones de encaje de bolillos.—Modelo de un porta-retratos.—Otro de una labor termómetro.—Guarnición para festonear y Un adorno de encaje inglés para Stor ó transparente.»

El precio de abono anual, que comprende 24 cuadernos como el reseñado, es tan solo de 7 pesetas; y con 12 láminas al cromo para la guía de los colores, 12 pesetas.

Se publica en Barcelona, calle del Pino, 16, cuya Administración remite prospectos gratis á los que lo solicitan.

BIBLIOGRAFÍAS

Formulario de Cartas, Telegramas y Documentos, conforme á las leyes vigentes, usos y costumbres de Mallorca, por Juan Vidal Vaquer.—Esta nutrida colección de modelos, con indicaciones adecuadas para su aplicación forma un folleto de 64 páginas, editado con esmero por la casa Pieras de Inca. Es libro de notoria aplicación práctica, que por su índole y claridad de expresión es á propósito para escuelas, singularmente para las clases de adultos. Los documentos tratados en dicho libro son: *Recibos, Pagarés, Facturas y Cuentas, Arrendamientos, Solicitudes y asuntos y documentos judiciales,* conteniendo además un apéndice sobre *tratamientos.* Creemos que merece aceptación notable. Llamamos la atención sobre el anuncio que publicamos referente á la misma obra de la cual nos ha obsequiado el autor con un ejemplar que nuestros compañeros pueden ver en la Asociación.

—

Cartilla para escribir en seis días, por Pedro Martínez Baselga, 35 céntimos ejemplar.—Originalísimo libro del cual ya nos ocupamos en otra ocasión. El ingenioso procedimiento en que se apoya su enseñanza hace que dicha Cartilla sea muy indicada para Cuarteles, Centros Obreros, Escuelas

dominicales y en las rurales de adultos. Prescinde de la caligrafía y atiende solamente á la escritura como modo de expresión, con lo cual simplifica mucho el aprendizaje del arte de trazar letras. Niños y adultos pueden hacer sorprendentes progresos utilizando esta Cartilla que por su poco coste está al alcance de todos el ensayarla. En nuestra Asociación hay un ejemplar de muestra.

—

Compendio de Psiquiatría Infantil por A. Augusto Vidal Perera.—Un volumen de 210 páginas editado en Barcelona por la Librería del Magisterio. Obra interesante, una de aquellas cuya lectura, aunque de materia tan abstracta, no fatiga, y que contiene muchas y muy bien dichas cosas. *Las enfermedades anémicas de los niños y su tratamiento* De esto trata el libro y lo trata con singular maestría. Su estudio interesa á todos los maestros que investigan las causas del comportamiento y aplicación de sus educandos y hallarán de seguro en las páginas de la obra que nos ocupa bastantes consejos aplicables y reflexiones que influirán en el modo de opinar de nuestros compañeros.

Dalmáu Carles & C.ª--Editores--Gerona

Obras Nuevas

LECTURAS AGRÍCOLAS, por *D. Esteban Forcadell Calzada*.—Profesor de 1.ª enseñanza.

Interesante libro de lectura utilísimo para la 1.ª enseñanza é insustituible en las clases de adultos. Bajo la forma de novela, se desenvuelve un verdadero curso de enseñanza agrícola moderna.—Cubierta al cromo, un cromo interior representando hongos y setas venenosos y 150 grabados intercalados.—10 pesetas docena.

GRAMÁTICA CASTELLANA, Libro del alumno, por *D. Juan B. Puig*.—Director de las Escuelas de la Beneficencia de Zaragoza.

Libro moderno, único en su clase, fundamentado en las teorías gramaticales del gran filólogo Eduardo Benot.—9 pesetas docena.

GRAMÁTICA CASTELLANA, Libro del Maestro, por *D. Juan B. Puig*.

Libro utilísimo para el Maestro é indispensable como instrumento de preparación para oposiciones.—3 pesetas ejemplar.

PROSODIA Y ORTOGRAFÍA, por *don Juan Bosch Cusí*.—Profesor Normal.

De conformidad con los principios de la Real Academia, se desenvuelven en este libro, con brevedad, claridad y precisión, los fundamentos de aquellas partes de la Gramática. Ejercicios de invención y reflexión y modelos de análisis.—4 pesetas docena.

CALIGRAFÍA ESPAÑOLA, por *don Juan B. Puig*.

Método de escritura española sumamente original, completamente distinto de los de Iturzaeta, Torío, etc., desarrollado en 6 cuadernos, con cubierta ilustrada, resistente y cosidos al corchete.—4'50 pesetas el centenar de cartapacios de un mismo número ó de números distintos.

ESCRITURA VERTICAL, por *D. José Dalmáu Carles*.

Método ilustrado de letra vertical, que constituye una verdadera novedad pedagógica, grabado con gran primor. Se desarrolla en 6 cuadernos; cubierta ilustrada, resistente y cosidos al corchete.—6'50 pesetas el centenar de cartapacios de un mismo número ó de números distintos.

Pídanse ejemplares gratis.

Rebajas proporcionales á la importancia de los pedidos.

Formulario de Cartas, Telegramas y Documentos conforme á las leyes, usos y costumbres de Mallorca, por Juan Vidal Vaquer.

Se vende en las librerías de Rotger y de Fontdevila y Alomar, al precio de *una peseta* ejemplar, con el 40 p°/o de descuento para los Maestros.

Tip. de B. Rotger

Asociación Provincial de Maestros de Baleares

Cuenta del movimiento de fondos desde 15 de julio hasta el día 15 de Diciembre de 1907.

1907		*Pts. Cts.*
Existencia:		
En el Fomento . .	939	
En la Caja de Ahorros	1.522'71	
Anticipos	2.635'29	
Metálico	1.067'97	
	6.164'97	6.164'97

INGRESADO

VII.—Menorca 2.° trimestre 1907, cuotas Asociación. . . .	69
Palma id. privados	108
Impresos vendidos en el Centro	57'30
Ibiza 2.° trim. Asoc. 1907. .	16'50
VIII.—Benef.° Habilitación julio .	26'66
IX.— id. id. agosto .	37'91
Cuotas Asoc. Palma, 3.er trim	169'75
id. Inca id. .	95
id. Manacor id. .	61'75
id. Menorca id. .	69
X.—Benef.° Habilit. septiembre.	23'35
Venta impresos en el Centro.	30'70
Cuotas Asoc. Palma, 3.er trimestre, privados. . . .	113'25
Ibiza, 3.er trimestre . . .	22'50
XI.—Benef.° Habilit. octubre . .	94'31
Impresos, 3.er trimestre . .	326'37
XII.—Benef.° Habilit. noviembre.	105'04
Impresos, 4.° trimestre. . .	46'96
Cuotas Asoc. 4.° trim. Palma.	173'50
id. id. Inca . .	99'50
id. id. Manacor.	76'50
id. id. Menorca.	66'75
	8.054'57

Aprobado por la Junta General en sesión de 21 de diciembre de 1907.—El Depositario, *Pedro J. Ordinas.*—Intervine el Vicesecretario, *M. Porcel.*

PAGADO

1907	*Pts. Cts.*
VII.—2.° trim. impresión Magist.° .	188'50
10 p8 Conserje, cobrador y venta	15'78
Reparto Magisterio 2.° trim.	15
Alquiler local, mayo, junio y julio	90
Gas, febrero á mayo . . .	35'30
Arreglar el gas	3'50
Paga del Conserje, 2.° trim.	24
Impresos al Sr. Rotger . .	190
Herederos del Sr. Oliver de Manacor	78'75
VIII—Inscripción Reglamento . .	21
IX.—Contribución Magisterio, 3.er trimestre.	17'87
Cartero, gratificac. 3.er trim.	5
Imp. modelos Sr. Rotger. .	126
3.er trim. impresión Magist.°	196'75
X.—Al Conserje, cobrador y venta, 10 p8	13'55
Reparto Magisterio 3.er trim.	15
Gratificación al Conserje. .	26'05
Gas, junio á agosto. . . .	19'05
Alquiler de local, agosto, setiembre y octubre . . .	90
Corresp. y pequeños gastos.	4'25
Entregas Diccionario Espases, 1.er tomo	23
Libros y otras suscripciones.	4
Una resma papel y 500 sobres.	25'50
	1.224'85

COMPARACIÓN

Ingresado	8.054'57
Pagado	1.224'85
Existencia	6.829'72

ARQUEO DE LA FECHA

En la Caja de Ahorros.	3 000'71
En el Fomento. . . .	1.046'98
Fianza Menorca . . .	300'00
Anticipos	993'44
Metálico	1.488'59
Total	6.829'72